

NOTA DE PRENSA

La CHE celebra con acuerdo las Comisiones de Desembalse de las unidades territoriales del Segre y el Noguera Ribagorzana (Lleida y Huesca)

29 mayo 23.- La Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) ha celebrado, con resultado de acuerdo en ambas sesiones, las Comisiones de Desembalse de las unidades territoriales del Noguera Ribagorzana (Huesca y Lleida) y del Segre (Lleida).

En el caso de la comisión de desembalse del Noguera Ribagorzana, se ha analizado el volumen disponible en el sistema de embalses de Canelles, Santa Ana y Escales, y se ha acordado, entre los usuarios y el organismo de cuenca, una reducción porcentual de la dotación similar en los tres sistemas de Canal de Aragón y Cataluña, Pinyana y Algerri Balaguer, además de las huertas viejas del Noguera Ribagorzana. Los ajustes han venido incrementándose desde el inicio de la campaña de riegos debido a las extraordinariamente escasas aportaciones de abril y mayo.

También se ha celebrado la comisión de desembalse de la unidad territorial del Segre. En ella se ha acordado que en junio se va a garantizar un riego mínimo en los Canals d'Urgell y Segarra Garrigues. Ambos sistemas dispondrán respectivamente de 12,5 hm³ y 2 hm³, cuyo objetivo es la salvaguarda de los árboles frutales de ambos sistemas, emplazándose a un nuevo encuentro para planificar julio. En los dos sistemas se garantizará el volumen estimado destinado al abastecimiento humano y animal.

Las Comisiones de Desembalse son órganos colegiados y de gestión de la CHE y tienen como objetivo señalar el régimen de llenado y vaciado de los embalses en función de los distintos usos demandados. Están constituidas por representantes de los usuarios (abastecimiento, regadío e hidroeléctricos) y de la Administración.